



ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL

En la localidad de Ciudad Mendoza, Municipio de Camerino Z. Mendoza, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las 16:00 horas del día 6 del mes mayo del 2025, se encuentran reunidos en asamblea general los ciudadanos y ciudadanas beneficiarios (as) de la obra: **2025300300003 Rehabilitación con carpeta asfáltica en av. Miguel Hidalgo entre 7 de Enero y calle Melchor Ocampo**, cuyos nombres y firmas se hacen constar al final de la presente acta, con el propósito de constituir el Comité de Contraloría Social (CCS) de conformidad con los artículos 202 y 203 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, y atendiendo la convocatoria publicada por el Ayuntamiento Constitucional de Camerino Z. Mendoza, Ver., con fecha 02-05-2025 del presente año.

Para dar inicio a esta asamblea, el (la) C. Arturo Vargas Arceo, con cargo de director de Obras Públicas, da lectura al oficio mediante el cual el Ayuntamiento, lo(a) designa como responsable de llevar a cabo los trabajos relacionados con la constitución del Comité de Contraloría Social de la obra mencionada en el párrafo anterior, haciendo del conocimiento de la Asamblea, los siguientes puntos a los que se sujetará la orden del día:

- I. Registro de ciudadanos (as) beneficiarios (as) de la obra, asistentes a la asamblea.
- II. Lectura de la convocatoria de la asamblea para la constitución del CCS.
- III. Propuesta de ciudadanos (as) candidatos (as) para integrar el CCS.
- IV. Elección y constitución del CCS.
- V. Información de las funciones del CCS.
- VI. Cierre de la asamblea.

En cumplimiento al primer punto de la orden del día, el (la) representante del Ayuntamiento, realiza la verificación del registro de 6 ciudadanos (as) beneficiarios (as), asistentes a la asamblea. Se hace constar que las listas de asistencia/acreditación forman parte de esta acta.

Acto seguido el (la) C. María de los Ángeles Ramírez Bernal procede a la lectura de la convocatoria expedida por el Ayuntamiento para la constitución del Comité de Contraloría Social.

En uso de la voz el (la) C. María de los Ángeles Ramírez Bernal. solicita a los beneficiarios (as) asistentes, proponer a cinco vecinos, que en igualdad de género cumplan los requisitos establecidos en la convocatoria anteriormente leída, para los cargos de Presidente (a), Secretario (a) y Vocales. Las personas propuestas para formar parte del comité fueron:

C. María Adela Alcantara Garcia
C. Hugo Carrasco Hernandez
C. Salvador Vergara Orovio

C. Fernando Rivas Espinoza
C. Victor Antonio Mendoza Espejo
C. Fidel Alvarado Davojas

Elección y constitución del Comité de Contraloría Social. Como resultado de la deliberación y consenso de los ciudadanos beneficiarios presentes, se acuerda por votación Unánime la designación como integrantes del Comité de Contraloría Social de las siguientes personas:

- C. Maria Adela Alcantara Garcia, como Presidente(a);
- C. Hugo Carrasco Hernandez, como Secretario(a);
- C. Salvador Vergara Ochoa, como Vocal;
- C. Fernando Rivas Espinoza, como Presidente(a) Suplente;
- C. Victor Antonio Mendoza Espejo, como Secretario (a) Suplente; y
- C. Fidel Alvarado Barajas, como Vocal Suplente.

En uso de la voz, el (la) representante del Ayuntamiento, informa a los presentes que, cumplidos los requisitos y formalidades para su integración, se declara constituido el Comité de Contraloría Social de la Obra número: **2025300300003**

Descripción: **Rehabilitación con carpeta asfáltica en av. Miguel Hidalgo entre 7 de Enero y calle Melchor Ocampo.**

Localidad: **CIUDAD MENDOZA.**

Monto autorizado: \$ 4.229.060.56

Fuente de financiamiento: **FAISMUN**

Metas Específicas: _____

Fecha programada de inicio: 7 de mayo 2025

Fecha programada de terminación: 4 de julio 2025

Se hace constar que los integrantes del CCS, aceptan el cargo y se comprometen con toda la comunidad a coordinar las actividades de supervisión y vigilancia de la obra autorizada, además de compartir la información sobre la misma con todos los demás vecinos beneficiados.

I. **Información de las funciones del Comité de Contraloría Social.** Con relación a este punto del orden del día, el (la) representante del Ayuntamiento procede a explicar las funciones del Comité, conforme a lo establecido en el artículo 204 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, mismas que se enlistan a continuación:

- I. Vigilar que la obra pública se realice de acuerdo con el expediente técnico respectivo y en plena observancia a lo dispuesto en la normatividad aplicable y en las reglas de operación, de ser el caso;
- II. Participar como observadores en los procesos o actos administrativos relacionados con la adjudicación o concesión de la ejecución de la obra;
- III. Hacer visitas de inspección y llevar registro de sus resultados;
- IV. Verificar la calidad con que se realiza la obra pública y que ésta se ejecute, concluya y entregue de acuerdo a los plazos previstos;
- V. Hacer del conocimiento de las autoridades correspondientes las irregularidades que se observen dentro del desempeño de sus funciones o las quejas que reciban de la ciudadanía, con motivo de las obras objeto de supervisión;
- VI. Integrar un archivo con la documentación que se derive de la supervisión de las obras;

- VII. Solicitar a las dependencias y entidades de la administración pública municipal las facilidades y la información necesaria para el desempeño de sus funciones; y
- VIII. Intervenir en los actos de entrega-recepción de las obras y acciones, informando a los vecinos sobre el resultado del desempeño de sus funciones; y.
- IX. Promover el adecuado mantenimiento de la obra pública ante las autoridades municipales.

Adicionalmente deberán participar en la capacitación que brindará el Ayuntamiento sobre las tareas y responsabilidades durante la ejecución de la obra.

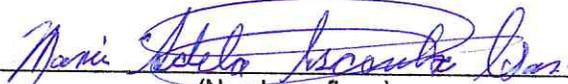
Derivado de las atribuciones que contiene la normatividad referida se emite el siguiente:

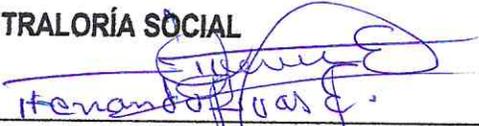
ACUERDO

ÚNICO. - Se declara formalmente constituido el Comité de Contraloría Social de la obra en la localidad Ciudad Mendoza, del Municipio de Camerino Z. Mendoza, Ver.: **2025300300003** obra Rehabilitación con carpeta asfáltica en av. Miguel Hidalgo entre 7 de enero y calle Melchor Ocampo

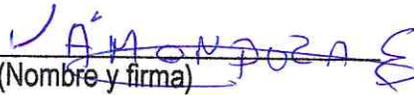
Cierre de Asamblea. No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente Asamblea General siendo las 16:36 horas del mismo día de su inicio, levantándose la presente Acta, firmando para constancia los beneficiarios y servidores públicos que en ella intervinieron.

POR PARTE DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL

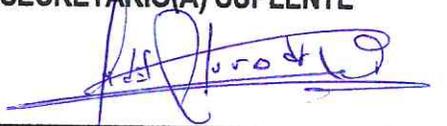

 (Nombre y firma)
PRESIDENTE(A)


 (Nombre y firma)
PRESIDENTE(A) SUPLENTE


 (Nombre y firma)
SECRETARIO(A)


 (Nombre y firma)
SECRETARIO(A) SUPLENTE


 (Nombre y firma)
VOCAL


 (Nombre y firma)
VOCAL SUPLENTE

POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO DE CAMERINO Z. MENDOZA, VER.


 Arturo Vargas Arceo
 Director de Obras Públicas
REPRESENTANTE


 María de los Angeles Ramírez Bernal
 Coordinadora de Participación Ciudadana
REPRESENTANTE

**LISTA DE ASISTENCIA /ACREDITACIÓN A LA ASAMBLEA GENERAL
PARA LA CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL**

Lugar: calle Martires 7 de Enero N° 603 Fecha: 6-05-2025 Hora: 16:00

Número de la obra o acción: **2025300300003** Descripción de la obra o acción: **Rehabilitación con carpeta asfáltica en av. Miguel Hidalgo entre 7 de enero y calle Melchor Ocampo**

#	NOMBRE	ACREDITA VECINDAD CON IDENTIFICACIÓN/ NÚMERO.	FIRMA
1	Mari Isabel Arce G.		
2	Fernando Ruiz Espinoza		
3	SALVADOR VERGARA ORUVID		
4	HUGO ARRASCO Hdez.		
5	VICTOR A Mendez E		
6	Fidel Alvarado Berjo		
7			
8			

MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

FECHA DE EXPIRACION
12/31/2017

EDAD 58

Nombre
ALCANTARA
GARCIA
MARIA ADELA

Domicilio
AV JOSE MARIA MORELOS Y PAVON 1024
COL OBRERA 94740
CAMERINO Z. MENDOZA, VER.

Clave de Eleccion ALORAD51011230MEX

Clave AAGA510112M/ZLRD00 REGISTRO 1991 02

ESTADO 30 MUNICIPIO 031 SECCION 1961

LOCALIDAD 0001 EMISION 2017 VENCIDA 2027

IN-EEI

Maria Adela A.

SECRETARIA DE ELECTORADO

IDMEX1636486471<<0601033527413
5101120M2712310MEX<02<<03408<2
ALCANTARA<GARCIA<<MARIA<ADELA<

MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOBRE
CARRASCO
HERNANDEZ
HUGO

DOMICILIO
C MARTIRES 7 DE ENERO 603
COL REFORMA 84740
CAMERINO Z. MENDOZA VER.

CLAVE DE ELECTOR CRHRHG57010130H500

CLAF CAHH570101HVZRRG00 AÑO DE REGISTRO 1991 03

ESTADO 30 MUNICIPIO 031 SECCION 0602

LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2015 VIGENCIA 2025

FECHA DE NULIFICACIÓN
11/01/1987

SEXO M



Barcode and QR code

Hugo Carrasco

IDMEX1381212895<<0602043800036
5701014H2512314MEX<03<<26088<1
CARRASCO<HERNANDEZ<<HUGO<<<<<<

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
VERGARA
OROVIO
SALVADOR

FECHA DE REGISTRO
10/06/1997

DOMICILIO
AV MIGUEL HIDALGO 1015
COL REFORMA 94740
CAMERINO Z. MENDOZA, VER.

CLAVE DE ELECTOR VRORS137061016H800

CLAVE VEOS370610HMMRRL09 AÑO DE REGISTRO 1991 02

ESTADO 30 MUNICIPIO 031 SECCIÓN 0603

LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2018 VENCIMIENTO 2028



Barcode and QR code area

Logos of the National Electoral Institute and the State of Veracruz

IDMEX1746683975<<0603004177357
3706107H2812313MEX<02<<11906<4
VERGARA<OROVIO<<SALVADOR<<<<<<

MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
 MENDOZA
 ESPEJO
 VICTOR ANTONIO

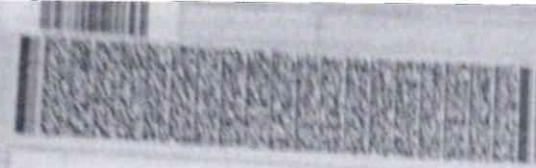
DOMICILIO
 AV JOSE MARIA MORELOS Y PAVON 1304
 COL OBRERA 94740
 CAMERINO Z. MENDOZA VER.

CLAVE DE ELECTOR MNEV05942830-H01
 CURP MEEV590126H12NSC07

FECHA DE NACIMIENTO
 26/01/1959

ESTADO 30 MUNICIPIO 001 SECCION 060
 LOCALIDAD 0001 BRONX 2017 MANCHA 2007




10MEX1638199124<<0601118896351
 S901261H2712310MEX<00<<03409<3
 MENDOZA<ESPEJO<<VICTOR<ANTONIO

MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
ALVARADO
BAROJAS
FIDEL

FECHA DE NACIMIENTO
02/12/1949

SEXO
M

DOMICILIO
AV BENITO JUAREZ 620
COL REFORMA 94740
CAMERINO 2 MENDOZA, VER.

CLAVE DE ELECTOR ALBRFD48120230H700

CURP AABF481202HVZLRD05

AÑO DE REGISTRO 1991 04

ESTADO 30 MUNICIPIO 031 SECCION 0802

LOCALIDAD 0001 EMISION 2017 VIGENCIA 2027



Barcode

Signature

20MEX1663137605<<0602041693933
4812029H2712310MEX<04<<03883<4
ALVARADO<BAROJAS<<FIDEL<<<<<<<<